ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA CONTRATOS**	**PSI-SJM--FR-021** **Estado Vigente** **Versión 01**

ACTA №	2
FECHA	5 de julio de 2024
SECRETARÍA	EDUCACIÓN
PERIODO EVALUADO	29 mayo al 30 de junio de 2024
CONTRATO №	2404250590
OBJETO	Aunar esfuerzos para que se garantice el ingreso de los estudiantes del sector oficial a la Educación Superior, Técnica y Tecnológica. Universidad en Tú Colegio.
CONTRATISTA	Fundación Luker
SUPERVISOR (ES)	Juan Alberto Panesso Gómez
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO	30 de noviembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO	El Municipio de Manizales aporta $1.200.000.000 y la Fundación Luker $1.200.000.000
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

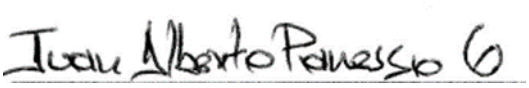
VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Realizar aportes por valor de MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS COP ($1.200.000.000).	1 aporte	100%	Los aportes fueron asignados y realizados, tal como se puede evidenciar en la disponibilidad presupuestal presentada por la Fundación Luker.
2	Recolectar la información de matrícula que las universidades recepcionarán una vez los estudiantes la diligencien.	2 mes	80%	La entidad suministró el listado de estudiantes inscritos en los diferentes programas de formación con las Universidades y las IETDH. Allí está igualmente, registrado el número de estudiantes de cada una de las 33 Institución educativas oficiales que forman parte del programa La Universidad en Tú Colegio – UTC. Las Universidades e IETDH con las cuales se adelantan los contratos son: Universidad Autónoma: técnicos Universidad de Manizales: técnicos Universidad Católica: técnicos Universidad de Caldas: técnicos y tecnólogos Andap: técnicos Unitécnica: técnicos Asociación educativa: técnicos Colegiatura del Café: técnicos Politécnico Nacional: técnicos Batuta: técnicos

3	Revisar y armonizar las mallas curriculares con las universidades donde se desarrollará el proyecto.	2 meses	100%	Las mallas curriculares de todos los programas de formación técnica profesional y técnica laboral fueron armonizadas frente a los currículos de las instituciones educativas. Las respectivas mallas fueron socializadas con todas las instituciones educativas que forman parte del proyecto La Universidad en Tú Colegio.
4	Hacer seguimiento al desarrollo de las actividades académicas que son implementadas por las universidades y las instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano.	2 meses	30%	Con el equipo de seguimiento de Universidad en Tú Colegio se cuenta con una estrategia de acompañamiento a todas las instituciones educativas que forman parte del proyecto, para estar atentos en la entrega de documentos de matrícula, reuniones con acudientes, orientación a las Instituciones educativas que ingresan este año.
5	Conformar el comité de seguimiento académico con cada universidad para hacer seguimiento a la implementación de los programas.	2 meses	30%	Se cuenta con un comité de seguimiento con cada una de las Universidades y las IETDH, para verificar que se cumpla el normal desarrollo de los procesos de formación o si se requieren hacer ajustes al mismo.
6	Capacitar a los docentes universitarios y/o de las IETDH en el modelo EAU: Trabajo colaborativo, gobierno de Aula y proceso metodológico.	2 meses	50%	Durante los procesos de formación y previo a los mismos, se ha tenido especial cuidado para que los docentes formadores del proyecto la Universidad en Tú Colegio, cuenten con formación y capacitación en los procedimientos definidos desde los programas técnicos profesionales y técnicos laborales, facilitando así las metodologías definidas.
7	Dotar de materiales de acuerdo a los requerimientos específicos de cada programa para la ejecución de las actividades pedagógicas.	2 meses	30%	Previo a los procesos de formación se realiza un diagnóstico de materiales requeridos para la puesta en marcha y dinámica de los programas de La Universidad en Tú Colegio, de acuerdo con las necesidades; una vez se tenga esta información se irán adquiriendo los respectivos materiales.
8	Ejecutar el convenio dentro del plazo pactado, invirtiendo los recursos de acuerdo con las actividades definidas en el presente documento y al presupuesto asignado para cada uno de los proyectos y de conformidad a los términos de su propuesta, hasta agotar el monto de los recursos.	2 meses	30%	Se viene realizando de forma adecuada la ejecución del convenio, acorde a lo definido en el respectivo objeto contractual y en la propuesta.
9	Facilitar el acceso a programas de formación técnica y tecnológica a los jóvenes de colegios oficiales que hacen parte del Modelo Escuela Activa Urbana.	2 meses	30%	Se facilita el acceso a programas de formación técnica y tecnológica a estudiantes de 33 instituciones educativas oficiales así: 1.682 estudiantes en programas de formación técnica profesional y laboral. 21 estudiantes en formación tecnológica. Es decir, se está en proceso de matrícula a: 1.703 estudiantes.

10	Administrar los recursos de manera eficiente y productiva y de acuerdo con el presupuesto del proyecto: “La Universidad en Tu Colegio”, y suscribir convenios con las universidades y las instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano.	2 meses	30%	La entidad ya suscribió contratos con las Universidades y las Instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano, para la ejecución de la formación de los de los estudiantes, en los programas que corresponden a cada una de ellas.
11	Coordinar con la Secretaría de Educación Municipal la realización de acciones, convocatorias a eventos y capacitaciones, articulando las políticas educativas que surjan en procura del mejoramiento continuo del proyecto.	2 meses	30%	Todas las actividades que se realizan en el marco del Convenio son coordinadas conjuntamente entre la Secretaría de Educación y La Fundación Luker.
12	Presentar al MUNICIPIO los informes y documentos mensuales relacionados con el objeto convenido al igual que al Supervisor y/o Comité Técnico Coordinador, según el caso y para efectos de desembolsos.	2 meses	30%	La presente acta hace relación al primer informe de pago del convenio, entregado por la Fundación Luker, allí se registran las actividades realizadas a la fecha en el marco del Convenio.
13	Entregar informes y documentos que soportan la ejecución de las actividades, anexando una base de datos que permita conocer y cuantificar los participantes y beneficiarios del Proyecto.	2 meses	30%	La Fundación Luker hizo entrega del segundo informe de ejecución del convenio, en el cual registra las actividades desarrolladas.
14	Levantar actas de las reuniones que se lleven a cabo en el marco del Convenio.	2 meses	30%	Se ha efectuado una reunión en el marco del convenio, en la cual se revisaron los avances de ejecución del mismo y las estrategias establecidas durante el proceso formativo de los estudiantes en los diferentes programas.
15	Realizar todas las gestiones y actividades pertinentes y conducentes a la ejecución y cumplimiento del objeto convenido aportando además toda su experiencia y conocimientos para el logro de los objetivos propuestos y el alcance del objeto.	2 meses	30%	Se realizan las gestiones y actividades pertinentes en aras de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales registradas en el Convenio, siempre aportando la experiencia relacionada.
16	Entregar en forma oportuna los soportes para el cierre del presente convenio.	2 meses	0%	Esta obligación no aplica para este informe de supervisión.

17	Dar el crédito al MUNICIPIO en cada una de las actividades y/o actuaciones que en desarrollo y ejecución del Convenio se realicen; para ello deberá entre otras actividades, realizar las siguientes: **a)** Usar y diligenciar los formatos establecidos en el sistema de gestión de calidad de la Secretaría para el registro de asistencia, evaluaciones y presentación de informesy elaboración de las actas de reuniones que se efectúen en el marco del convenio.	2 meses	30%	La Fundación ha dado todos los créditos al Municipio de Manizales y a la Secretaría de Educación mediante las diferentes piezas comunicativas que dan a conocer las bondades del Proyecto La Universidad en Tú Colegio. Así mismo, da un uso adecuado a los formatos establecidos por el Municipio de Manizales en el sistema de gestión de calidad. La entidad está elaborando un archivo fotográfico de las diferentes actividades realizadas en el marco del convenio suscrito.
18	Ejecutar el proyecto de acuerdo a los términos de su propuesta, para lo cual coordinará con la Secretaría de Educación Municipal la realización de acciones, convocatorias a eventos y capacitaciones, articulando las políticas educativas que surjan en procura del mejoramiento continuo del proyecto.	2 meses	30%	El convenio viene siendo ejecutado de acuerdo con los términos establecidos y a la respectiva propuesta, la cual hace parte integral de dicho convenio.
19	Entregar a la Secretaría de Educación, la información de los subcontratos que suscriba para desarrollar parte del programa, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos.	2 meses	30%	La entidad hizo entrega en digital copia de los contratos firmados con las Universidades y las IETDH para la puesta en marcha de los programas de formación en los cuales están matriculados los estudiantes beneficiarios.
20	Los recursos asignados serán destinados única y exclusivamente para la ejecución del convenio.	2 meses	30%	Los recursos asignados vienen siendo ejecutados únicamente a la ejecución del convenio suscrito.
21	Todas las demás que se deriven de la naturaleza del presente convenio y de la propuesta, la cual hace parte integrante del mismo.	2 meses	30%	A la fecha no se han derivado nuevos compromisos u obligaciones en el marco del convenio.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA
NOMBRE: JUAN ALBERTO PANESSO GOMEZ
C.C. 10.283.014
INTERVENTOR